

**RESOLUCIÓN EXENTA N°:674/2019**

**DISPONE INSCRIPCIÓN EN LISTA PÚBLICA
DE ESTABLECIMIENTOS NACIONALES
PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA
ANIMALES - LENAA Y OTORGA NÚMERO.
OFICIAL QUE INDICA**

San Antonio, 18/ 04/ 2019

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y lo dispuesto en los artículos 7° y 9° del Decreto N° 04 de 17 de febrero de 2016 que aprueba el Reglamento de Alimentos para Animales; el Decreto exento N° 106 del 22 de marzo de 2016 del Ministerio de Agricultura; lo dispuesto en la Resolución N° 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales, entendiéndose por éstos los alimentos, suplementos, aditivos e ingredientes destinados al consumo animal.
2. Que los establecimiento nacionales productores de alimentos para animales deben comunicar por escrito al Servicio la actividad a desarrollar.
3. Que los antecedentes del establecimiento fueron presentados en la Oficina SAG San Antonio ingresada con el N° 03, de fecha 31/01/2019.

RESUELVO:

1. Inscríbase en el listado de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales LENAA al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° de registro y actividad(es) que se señala(n):

RAZON SOCIAL	SOPESA S.A.
N° Y FECHA RESOLUCIÓN SANITARIA	15/93 26 MAYO 1993
RUT	96.593.630-0
DIRECCIÓN, COMUNA Y NOMBRE DE REGIÓN	AV. BERNARDO O'HIGGINS 1991
REPRESENTANTE LEGAL	MARIO PONTIGO MARTÍNEZ
NÚMERO OFICIAL	VA-05-003N

ACTIVIDAD (ES)
FÁBRICA INGREDIENTE HARINA DE PESCADO

ANOTESE Y TRANSCRIBASE



VALENTINA BEATRIZ MORENO BRICEÑO
JEFE OFICINA SECTORIAL SAN ANTONIO

YAA/HAV/YAA

Distribución:

- Hugo Alejandro Araya Veliz - Encargado Protección Pecuaria Región de Valparaíso - Or.V
- SANDRA LYDIA OLIVARES VEGA - Supervisora Regional Exportaciones Pecuarias Protección Pecuaria Región de Valparaíso - Or.V
- Alejandra Fernanda Zavala Veliz - Secretaria Protección Pecuaria Región de Valparaíso - Or.V
- Monica Contreras Jara - Jefa Subdepartamento de Alimentos Animales - Or.OC
- Minda Yoely Sanchez Fazzi - Profesional Subdepartamento de Alimentos Animales - Or.OC
- Mario Pontigo Martínez - Representante Legal SOPESA S.A.

Oficina Sectorial San Antonio - 2 Norte #90 Barrancas



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/85D0AF41555A6E2D9108138D9B04E1347B7A551C>

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/85D0AF41555A6E2D9108138D9B04E1347B7A551C>